



# 40 años de educación abierta

*Una opción que promueve la UNAM a favor de la democratización y expansión de la educación sin barreras físicas*



Nora Romero Guerrero



Víctor Jurado

Uno de los proyectos de la reforma universitaria del rector Juan Pablo González Casanova durante su administración (1970-1972), además del surgimiento del Colegio de Ciencias y Humanidades, fue la creación de Sistema de Universidad Abierta (SUA), cuya instauración se orientó a desconcentrar a nuestra Universidad para llevar a cabo su acción educativa y de investigación, más allá de las escuelas o los centros de producción de servicios.

Desde su inicio el SUA planteaba la postura de nuevas posibilidades para satisfacer la creciente demanda de la educación superior, de manera paralela con la accesibilidad de las ciencias y tecnologías cognitivas de la

comunicación. Así, la convicción del rector González Casanova dejó en claro que las nuevas tecnologías computacionales e informáticas permiten una enseñanza de bajo costo con una mayor cobertura entre la población.

A partir de 1972 se crearon las primeras Divisiones de Universidad Abierta en la Facultad de Contaduría y Administración, Ciencias Sociales y Odontología, en 1973 se extendió a Psicología, y en 1975 inician las actividades en Derecho como una nueva forma académica para crear profesionales de la ciencia jurídica. Hoy en día nuestra Universidad debe continuar con el reto que ha venido enfrentando e impulsando:

llevar la educación abierta y ahora a distancia a aquellos sectores de la población que están deseosos de superarse académicamente, existen estudios que señalan que a nivel mundial se tiene que reconocer que habrá un impacto en la accesibilidad de la educación gracias al desarrollo de las nuevas tecnologías por lo cual la UNAM tendrá que adaptarse y actualizarse continuamente. 📖

**Fuente:**

<http://suayed.unam.mx/40aniversario/index.php>; consulta: 07/04/15.